Almeria, un mes. 1'50

25 envelien 29 exercin

VELAFORO MUM. Y

Provincias, trim. &

Extranjero.. 10

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

ALMERIA. -- Mártes 26 de Enero de 1892.

FUNDADOR T DIRECTOR:-FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

AUR. 9515.

Se suscribe en la Administracion. Reyes Catélicos, num. 16.

Los anuncios se reciben de 8 de la mañans

a 5 de la tarde. Anuncios à 10 cents. de pta. linea en la 4.8 plana y 200 an la 3.2

CONTINUE OF CONTINUE TELÉFORO EÚM 7.

El Sr. Presidente: El Sr. Torres Cartas tiene la palabra.

El Sr. Torres Cartas: Me propongo dirigir

un ruego al Sr. Ministro de Fomento. La provincia de Almeria ha recibido el honor de ser visitada por vários Sres. Ministros, y todos ellos le han hecho promesas abundantes; pero las decepciones han sido tan abundantes como las promesas. Espero, sin embargo, que el actual Sr. Ministro de Fomento, si tiene la bondad de acoger la súplica que me permito dirigirle en este momento, habrá de llevarla inmediatamente à la práctica, pues entiendo que para ello no se le ha de ofrecer dificultad alguna.

Todo el mundo sabe los desastres por que ha venido pasando la provincia de Almeria à consecuencia de las inundaciones; todo el mundo sabe también que la Comisaria Regia ha de distribuir los recursos producto de la suscrición nacional en remediar los efectos de aquéllas inundaciones; pero lo que no ofrece duda es, que en manera alguna se podrá por medio de la suscrición acudir á remediar las causas origen de las desgracias, y que yo creo dependen principalmente de la falta de población arbórea de sus cordilleras.

Ahora bien: de igual modo que hoy existen tres Comisiones de repoblación forestal, una para la cuenca del Júcar, otra para la del Segura y otra para la del Lozoya, yo suplico al Sr. Ministro de Fomento que cree otra Comisión de repoblación forestal para la provincia de Almería, encargada de llevar à cabo los trabajos necesarios para que se pueblen aquellas cuencas y sus cabsceras, con lo cual espero que en lo sucesivo se evitaran los desastres que vienen aconteciendo.

Yo casi estoy seguro de las observaciones que me va à hacer mi distinguido amigo el Sr. Linares Rivas. Su señoria habra de decirme que los recursos del material, y el personal de que dispone, no son suficientes para crear esa Comisión; pero yo me permito recordar al Sr. Ministro de Fomento, que después de la ley de 1863, que motivó la distribución de personal en 1865, cada una de las provincias de España tenia un ingeniero de montes.

Por consiguiente, como las necesidades actuales no creo sean superiores à las del año 1865, suplico al Sr. Ministro de Fomento destine à aquella provincia el personal necesario para que proceda desde luego à la repoblación con arreglo

à la ley de 1877.

La conveniencia de esta petición, Sres. Diputados, es evidente y manifiesta. Todo temporal de aguas que sobrevenga en la provincia de Almeria, ha de producir necesariamente los mismos desastrosos efectos que del otoño último; si todas aquellas cordilleras de la sierra de Almanzora y estribaciones orientales de Sierra Nevada se encuentran completamente desprovistas de toda especie arborea y arbustiva y herbacea, claro es que las aguas que lluevan en aquellas cordilleras han de correr todas ellas integramente hacia el Mediterráneo. En estas condiciones, es completamente imposible que los recursos de la suscrición nacional, empleados acertadamente por la Comisaria Regia para remediar los efectos de la inundación, hayan de producir resultado más que por el momento, y por esta razón yo espero que el Sr. Ministro de Fomento habrá de conceder la creación de esta Comisión de repoblación forestal, tanto por la cuenca del Almanzora, como por la cuenca del Andaráx.

Yo suplico al Sr. Ministro que tenga presente, antes de hacerme la concesión, que supongo no tendrà inconveniente en hacerla puesto que conozco la disposición de su ánimo en obsequio de esta idea levantada, yo suplico al Sr. Ministro de Fomento tenga la bondad de concederme real y efectivamente que la repoblacion haya de verificarse de una manera inmediata, es decir, que los ingenieros habrán de ser comisionados á la provincia para que con arreglo à la ley del año 1877 empiece de una manera definitiva el amojonamiento de terrenos de dominio público, y todo lo que sea necesario adquirir por el Estado con el objeto de proceder à la repoblación forestal. Esto no ha de producir gasto alguno en los presupuestos, toda vez que tiene el Sr. Ministro, de una parte el personal de las provincias del Norte y el de aquellas que no necesitan personal de ingenieros de montes, y de otra tiene el 10 por 100 del aprovechamiento forestal que se viene sacando, y siento decirlo, únicamente á todos los municipios que tienen el dominio completo de sus montes de aprovechamiento comun; y sin embargo, hasta ahora unicamente se emplea ese 10 por 100, Sres. Diputados, en Comisiones de lujo, como son las de ordenación, y otras de que no puedo hacerme cargo ahora, puesto que he de circunscribirme à la pregunta, ó mejor dicho, á la súplica que tengo el honor de hacer al señor ministro de Fomento.

Ya que estoy en el uso de la palabra, y sintiendo que no se encuentre aqui el Sr. Ministro de Marina, me importa manifestar al Congreso que habiendo el Sr. Ministro de Marina enviado la súplica que yo tuve el honor de hacerle en la

sesión del sábado al Consejo Superior de la Marina, al objeto de ver y estudiar si es conveniente la modificación de las bases para el concurso de los dos diques de piedra de la Carraca y Cartagena, y cuando yo me prometía tener el gusto de dar al Sr. Ministro de Marina las gracias por haber accedido à mi súplica, cuando me congratulaba de que inspirándose en las ideas levantadas que tanto le caracterizan había de modificar las bases en obsequio no solo de los proponentes sino de los intereses generales, he sabido, que tanto el Consejo Superior de la Marina, como aquellas Secciones que han de informarle, naturalmente mantienen de una manera integra la letra y el espíritu, la forma y la redacción de esas condiciones; y yo creo que los Sres. Diputados habrán de concederme en esta situación, que yo tengo, no el derecho, sino la obligación de anunciar al Sr. Ministro de Marina una interpelación, para el caso en que las dos condiciones que yo he calificado de irrealizables é inconvenientes para el concurso sean mantenidas integramente.

Y habiendo terminado el objeto que me ha obligado á molestar la atención de la Cámara suplico à la mesa tenga la bondad de trasmitir al Sr. Ministro de Marina estas observaciones y el anuncio de la interpelación que he tenido el honor de hacer.

El Sr. Secretario (Alonso Martinez): La Mesa trasmitira al Sr. Ministro de Marina las manifestaciones del Sr. Torres Cartas.

El Sr. Ministro de Fomonto (Linares Rivas): Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene V. S.

El Sr. Ministro de Fomento (Linares Rivas): Conocidos son mis propósitos firmísimos de que se proceda inmediatamente à la repoblación de los montes. Yo no sé qué espíritu de perdición es el que guis en España à la guerra insistente que hoy se hace contra les árboles; y como creo que esta es la mayor calamidad que puede pesar sobre el suelo español, yo, desde que he entrado en el Ministerio, me he propuesto llevar à la practica los deseos que tenia antes de pensar en ser Ministro de Fomento, de que se proceda à la repoblación de los montes, para que este país experimente los beneficios que esto ha de reportar, y pueda presentar así uno de los caracteres más indispensables que debe tener todo país civilizado.

Cierto es, sin embargo, que para la ejecución de este propósito me encuentro en primera línea con las dificultades, que no son desconocidas ciertamente del Congreso, con las dificultades inherentes à la falta de recursos; pero en fin, entiendo yo que luchando con estas dificultades, teniendo una perseverante intención y un deseo firmisimo de lograr aquel resultado, si no puedo conseguirse todo, ha de conseguirse mucho.

Para esto, necesariamente, tengo que valerme del personal facultativo que ha de dirigir estos trabajos. Pero el Sr. Torres Cartas, mi amigo, desea que yo nombre una Comisión de repoblación en Almería, partiendo S. S. del antecedente de que existen ya otras tres Comisiones para distintas provincias ó comercas, encargadas de trabajos semejantes; v me parece que en este punto no voy à complacer al Sr. Torres Cartae, no porque yo no quiera secundar sus propósitos, sino por la razón poderosisima de que yo soy muy poco partidario de esas Comisiones; respeto sus conocimientos, su ilustración, sus aptitudes y sus buenos deseos; pero me parece que no dan un resultado práctico, positivo, in mediato, que es lo que yo ante todo y sobre todo deseo alcanzar.

De suerte que yo no sé si suprimiré esas tres Comisiones que hoy están fuucionando; lo más posible es que las suprima; pero claro está que al suprimirlas, si es que llego á hacerlo, no voy á suprimir el servicio, sino à modificarle, puede que equivocandome, pero con la intención de acertar y de hacerle más práctico y de resultados más eficaces.

De suerte que lo que yo puedo hacer en obsequio al Sr. Torres y Cartas, así como S. S. se ocupa de este asunto en obsequio à su país, es ocuparme solicitamente de lo que à Almeria interesa en cuanto á la repoblación (y desde luego reconozco que es una de las comarcas que más interesadas se hallan en este asunto); ocuparme con la mayor asiduidad de nombrar el pesonal preciso, sin necesidad de Comisiones técnicas, que procedan à estudios de gabinete que seran muy útiles, de resultados muy beneficiosos à la larga, pero que indudablemente no dan el inmediato resultado de proceder à la repoblación, que es lo que más falta hace. Yo procuraré, pues, nombrar el personal necesario para proceder á la repoblación, y creo que de esta manera se veran satisfechos los deseos del Sr. Torres Cartas si no en la forma en que S. S. deseaba, en la que à mi me parece que ha de ser mas oportuna y eficaz para conseguir el resultado apetecido.

El Sr. Presidente: El Sr. Torres y Cartas

tiene la palabra para rectificar.

El Sr. Torres Cartas: Yo, Sres. Diputados, no tengo la pretensión ni el deseo de que se creen Comisiones especiales de repoblación para la provincia de Almeria. Yo no necesito la forma, lo que necesito es el fondo; y como S. S. acaba de declarar que pondrá toda su atención en la repoblación de las cuencas de la provincia de Almeria, valiéndose de aquellos medios que su gran inteligencia y buena voluntad le aconsejen en es-

te punto, yo debo quedar y quedo perfectamente j satisfecho.

Las Comisiones, realmente, no han de servir de mucho para el fin que yo deseo, si se han de encargar unicamente de trabajos de gabinete. Por esto, lo que yo decia al Sr. Ministro de Fomento era que estas Comisiones debieran proceder de una manera práctica y sobre el terreno á los trabajos necesarios para la repoblación, y no entretenersa en trabajos de gabinete ni en consideraciones de un órden teórico que no conducen di-

rectamente al objeto de conseguir la repoblación. Por consiguiente, à mi me es completamente indiferente que los individuos que S. S. tenga à bien nombrar, pertenecientes al Cuerpo de ingenieros de montes, à fin de que se trasladen à la provincia de Almería y estudien alli sobre el terreno la manera inmediata de hacer la repoblación; à mi me es indiferente, repito, que estos individuos formen ana Comisión ó dejen de formarla; yo no persigo más que el fondo, lo esencial en este asunto; yo no quiero más que el resultado inmediato de que se realice la repoblación de las cuencas del Almanzora y del Andaráx en evitación de esas inundaciones que con tanta frecuencia se vienen sucediendo en la provincia de Almeria, y las cuales no habran de evitarse en la aplicación de los 4 millones de pesetas que se han recaudado en la suscrición nacional, porque estos se han de emplear en stender los efectos de las inundaciones y no en remediar las causas, que es lo que yo deseo. Su señoria ha dicho que procurará que se haga lo más práctico en la repoblación de los montes de Almería, y yo con esta contestación manifiéstome satisfecho, y le doy gracias por esta atención, quedandole obliga-

GACETILLAS.

EL PUEBLO ROMANO.

Las tres y media de la tarde serian cuando mi amigo Biasco, todo alborozado llegó á la redacción à invitarme à ocupar un asiento en el vehiculo que había de trasladarnos á Los bojos de Roquetas, en cuyo sitio se hayan las famosas ruinas de que hamos venido ocupandonos estos dias con extención.

-¡Al pueblo romanol gritó Blasco con el entusissmo propio de un explorador empedernido - ¡A Roma por todol añadió otro compañero de viaje al mismo tiempo que el auriga fustigaba las acémilas y se ponía en movimiento el carrua-

Cruzamos la ciudad y recorrimos velezmente el pintoresco camino de la baja mar, que más que carretera parece ser la cornisa del soberbio monumento de dura roca, que cimentado en las profundidas del Mediterraneo se alza magestuoso al occidente del Portus Magnus, de la bella Al-mariat.

Cuando llegamos al término de nuestro viaje, la noche habia tendido su negro manto bordado de brillantez estrellas, que más tarde nos ccultaron las masas de vapores desprendidas de las cumbres de Sierra Nevada.

A pesar de la oscuridad de la noche, apenas abandonamos el vehículo comenzamos nuestras exploraciones, realizando un descubrimiento no. table, soberbio.

Hallamos...una cariñosa hospitalidad en la preciosa hacienda de nuestro querido amigo D. Federico Romera y una cena suculenta con que nos obsequió dicho señor, colmandonos de atenciones que todos los escursionistas le agradecimos y dispensandonos favores que no olvidaremos nunca.

Tanto à él como à su señor hijo político nuestro querido amigo el Sr. Berjón, envio desde las columnas de La Crónica la expresión de mi gra-

Retirado à descansar, no tardó el sueño en redirme, entregandome por completo a Morfeo con la esperanza de abandonar el lecho en las primeras horas de la mañana para emprender nuestras exploraciones lo más temprano posible. Apenas cerré mis parpados se apoderó de mi una horrible pesadilla.

Vela desfilar ejércitos romanos, turbas de matronas, columnas de guerreros y gladiadores. A la cabeza de las muchedumbres caminaban con paso lento y ademan trajico los emperado-

res de la época. El prudente militar Severo, el enérgico Maximino, los desenfrenados Niger y Caracalla, los famosos Heliogábalos, Alejandros, Césares, Tácitos y Probos.

Gordiano con sus espectáculos de gladiadores. Emiliano y Valeriano anunciando llegada la hora tremenda.

Galenio presenciando las grandes catástrofes.

¡Que horror!

Pasados à cuchillo les habitantes de Mecia, saqueada Bizancio, subievados los esclavos de Sicilia, sacrificando à sus dueños, inundada el Asia por los escitas, destruidas por el fuego las ciuda. des, las razas dispersadas, los getas rompiendo la ribera del Eufrates ¡El caos!

Mas tarde conversaba con el infante Zelim, que reinaba en este territorio y consultabale datos acerca de las famosas ruinas que ya suponia des-; cubiertas.

Todos los historiadores árabes eran examinados detenidamente y ni Aben Ishak Tabari, ni Aben Omar el Wakedi, ni el Mesandi, ni Seif Alezdia ni Aben Kelbi, ni Novairi, ni Aben Regig, ni Aben Hayan el mejor historiador de Europa, sabian una palabra del pueblo romano que habia motivado nuestra eccursión.

Ni en los anales de Elmacio y de Aben Batrik se hacia mención de tal cosa.

Bahl no saben una palabra esos caballeros. Y de pronto tornose la escena y alia en el hori. zonte aparecieron los pueblos cristianos en son de guerra, dispuestos á invadir el territorio y á arrojar fuera de él à la raza arabe.

El rey Juzef desde lo alto de Torre quebrada ya destruida por el ejército enemigo, gritaba á todo el que queria oirle.

«Ira de Dios à la Cristiana gente cruda matanza por tu espada envia el cielo anuncia el hado de victoria

y à los muslimes venturoso dia.» A todo esto, no abandonaba mi tarea y proseguia la escavaciones sin observar la lucha de ambos ejércitos.

Rodaban los cadáveres, los templos eran destruidos, el fuego se propagaba á todos los edificios, el griterio era ensordecedor y la sangre corria por los arroyos empapando mis ropas.

Entonces desperté y adverti que en efecto, mi amigo Blasco que ya habia abandonado el lecho, me rociaba con Ojen, in vitándome á gustar del rico licor, y à que me apresurase à vestirme para emprender nuestras exploraciones.

- Pero no las hemos comenzado? le pregunté con gran estupefacción.

¿No ha visto V. a los emperadores, a las matronas, à los guerreros, à....? -|Qué demonio! Lo que he visto es que me ha

jarma dormir con sus gritos destemplados. Después de estas explicaciones comprendi que todo había sido efecto de una horrible pesadilla.

dado V. una lata soberana toda la noche, sin de-

Desde las primeras horas de la mañana empreudimos nuestra tares, provistos de las herramientas necesarias, constituyendo la brigada de exploradores los Sres. Romera, Berjon, Masa, Torres, Sanchez, Gomez, Martinez, Viciana, Santoja, Gallach, Rodriguez Albacrátegui y Blasco, a cuyo amigo dejo la espinosa tarea de dar cuenta de nuestros trabajos en las famosas rainas, trabajos deficientes, pero que no dejan lugar á duda de que en aquellos lugares existe enterrado un antiguo pueblo, en el que no se observan vestigios arabes, revelando todo que su origen es romano.

Las monedas, los objetos, las piedras y todo cuanto se ha hallado en las escavaciones, revelan su procedencia indiscutible.

¡Lastima que las Corporaciones oficiales, à imitación de las de todo el mundo, no acometan las obras de escavaciones con el orden debido!

LOPEZ MORALES.

¡A Roma por todo!

Así decia mi queridisimo amigo y compañero de expedición Lopez Moralez, el sábado en la tarde, mientras que «viento en pope» dejábamos atrás à San Telmo, la Garrofa, Agua-Dulce, los llanos de Enix, y los erizados peñascares por entre cuyas entrañas pasa serpenteando la carretera de la baja mar.

Así decia todo alegre y regocijado, evocando a la vez las gigantescas sombras de los caidos, las Cortes brillantisimas de los Emperadores romanos. Pompeyo, Constantino, Nerón, Gordiano, Caligula.... todos aquellos titanes creo yo que pasaron ante su vista.

Llegamos à la preciosa hacienda que nuestro respetable y afectuoso amigo D.Federico Romera posee en el campo de Roquetas, cuando ya la noche «destrenzaba sus cabellos de ébano.»

Invitados galantemente por el propietario, «asaltamos» su morada, y después de una suculenta comida regada con excelente Valdepeñas, que à Lopez Morales le supo à gloria, pasamos à un gabinetito donde se cantaron al piano malagueñas y peteneras por... . todos los que tenian mejor oido que yo, como Arabi-Ben-Mustafá que se canto unas peteneritas... africanas.

¿Por qué Gallach dió la voz de descanso? ¡Pasamos tan agradabilisima velada!

cDoraba el sol la cu L bre de la sierras cuando prévias las abluciones correspondientes, nos dirigimos al asalto de aquellos muros rainosos que con muda elocuencia nos estaban manifestando las grandezas romanas, sus firmisimas construcciones, el paso de los siglos y de las glo

Componen la expedición, como ya se dice anteriormente, los Sres. Romera (D. Federico), Berjon, Gallach, Forres, Gomez, Santoja, Massa, Sanchez, Martinez, Rodriguez Abarrategui, que en el camino se incorpora a nosotros, ego y el infatigable sonador de imperios, Lopez Moralez, que a todos se adelanta y asciende como poseido de vértigo infernal a la Torre equebrada» para ver desde al i, b nandosé en las o las que la acerician, a la gentil Al mariat de Boabdelin, a la desventurada cenicienta de nuestros dias.

Massa (la medicina no está renida con la nu-

nismática), Berjón, Gallach, Sanchez, Martinez, Lopez y yo excavamos; el resto de los excarsionistas sirve de público; pero un público ávido de emociones, deseoso de entregar la ramita de laurel al afortunado cobrero» que extraiga la primer moneda.

Hurral oigo de pronto que dicen muy cerca de mi. Una tras otra han saltado à los golpes del pico varias monedas. Un candil de barro aparece en la mano de Gallach. Trozos de anforas y multitud de objetos de otra clase van saliendo de las excavaciones.

Imp Gordianus pius, clement... Julius Philippus...; Ya estan aqui los que han turbado el sueno de Lopez Morales; ya están entre nosotros los soberbios Emperadores del siglo II.

Es raro, rarisimo el hallazgo de una población romana, en un sitio donde ningún historiador la coloca.

Al tener la primer noticia, es decir cuando yo aun no habia visto aquellas habitaciones y aquellos muros, mi primer idea fué buscar su nombre en las historias. ¡Empeño vano!

Ni Estrabón, ni Plinio, ni Ptolomeo en sus Teblas geográficas, ni Dextro, ni Margarino, ni Marmol; ninguno en fin de cuantos tienen publicadas obras a este fin, señala población en el lugar en que estas ruinas aparecen.

Creo (tal vez me equivoque) que aquí ha de haber una confusión de nombres por parte de los historiadores. Que en vez de ser Almeria la Virgi de que habla Tarasa y el Arcipreste de Santa Justa en sus Adversarios, lo és este lugar que debiò existir por el año de 244, según lo acusa la moneda encontrada de Marco Julio Filipo, y que hoy aparece derruido.

Pero como este és asunto para ser tratado con mas detenimiento, ya que mi buen amigo Lopez Morales me hace el alto honor de cederme su puesto, ofrezco à mis lectores que ya nos ocuparemos de ello en dos ó tres artículos.

Ahora réstame solo enviar desde estas columnas al Sr. de Romera mi saludo mas afectuoso, al que vá unido el de todos los demas compañeros, asi como al Sr. Berjon à cuyas atenciones me encuentro reconocidísimo.

Reciban ambos la expresión mas sincera de mi agradecimiento, y los lectores la esperanza de que ya les aburriré... numismáticamente.

R. Blasco Segudo. Circulo Literario. -El sabado ultimo dió en esta Sociedad una interesante conferencia, sobre el tema de actualidad, Europa en Marruecos, el distinguido africanista D. Antonio Santoja (Arabi-Ben Mustafá.)

Con estilo severo y profundo conocimiento de la cuestión, desarrolló el conferenciante sus ideas sobre tan vital asunto, demostrando lo inevitable de la caida del Imperio Marroquí; la ambición de las potencias continentales, en especial de Francia y la Gran Bretaña; lo perjudicial de sus intentos para los intereses españoles; la necesidad que tenemos de sacudir nuestro letargo y de adoptar una política fecunda de intervención bien entendida, y lo importante que para Espana, y sobre todo para almería, seria extender nuestra influencia en el vecino continente. El orador dejó planteados para conferencias sucesivas varios puntos de vista de suma trascendencia, y el auditorio compuesto de numeroso y distinguidopúblico premió con nutridos aplausos su notable trabajo.

El Circulo Literario, que tan brillantemente prosigue sus tareas, reune cada dia mas sanos y valiosos elementos; y à las conferencias ya dadas seguirán otras, entre ellas, una de D. Antonio Rubio, sobre La cuestión del dia, en que abordará según noticias, el problema social, y que está sefialada para el domingo próximo; y otras varias que tambien han ofrecido D. Francisco Laynez, D. Enrique Paniagua, D. Antonio Blanes y los señores que ya constan anunciados.

Además la Sección de Ciencias Morales y Políticas inaugurará en breve sus discusiones, y en la Sección de Literatura y Bellas Artes se preparan veladas literarias por la juventud amante de las Letras.

En suma, el Circulo renueva la edad de oro del Ateneo Almeriense, y su vida exhuberante demuestra que llena una necesidad solo propia de los pueblos cultos.

Torrero.--En la isla de Alborán ha perecido ahogado el torrero tercero Laureano Lopez, que se supone cayó al mar desde la isla al reco ger unas lienzas que había tendido para pescar.

En el vapor Numancia fue trasladado a esta capital, el sábado último, la familia del desgraciado torrero.

Enlace. - Anoche se unieron en santos é indisolubles lazos matrimoniales, nuestro querido amigo el joven abogado D. Andrés Cassine. llo Garcia y la bella distinguida Srta. Dolores Durand Velasco.

La ceremonia religiosa verificose en el Santuario de la Virgen del Mar que se hallaha completamente lleno de numerosa y escogida concurrencia.

La novia vestia elegante traje blanco, siendos apadrinados por el padre y hermana del contrayente.

Los invitados al acto fueron obsequiados en la morada de la novia expléndidamente con dulces, licores, champagne y cigarros.

Deseamos à la feliz pareja las felicidades à que ambos son acreedores por sus virtudes y excepcionales condiciones.

Honras funebres -- Ayer se celebraron con gran solemnidad en la iglesia de San Pedro las honras funebres por el eterno descanso del que fué en vida nuestro amigo D. Justo Tovar y Tovar.

Al acto asistió extraordinaria concurrencia, representantes de todas las Corporaciones y Sociedades, el elemento oficial, y numerosos amigos del finado.

La repoblación de montes.- En otro lugar publicamos los discursos prenunciados por los Sres. Torres Cartas y Ministro de Fomento acerca de la repoblación de montes en la provincia de Almeria, mejora de gran trascendencia y acerca de la que en diferentes ocasiones nos hemos ocupado con extensión.

Los arbitrios de Garrucha. — Nadie desconoce la campaña que ha realizado la prensa tanto de esta provincia como de Madrid, en contra de esos improcedentes arbitrios que tantos perjuicios venian ocasionando al comercio de Garrucha, lesionado enormemente con tan absurdos impuestos.

La campaña ha dado un resultado en extremo satisfactorio, por lo que felicitamos sinceramente al comercio de Garrucha y pueblos de Levante que al verse libre de tales gravamenes podra continuar desarrollando sus iniciativas y su tráfico.

Hé aqui lo que acerca de este asunto dice nuestro estimado colega La Opinión Pública, de Garrucha:

«Compuesto nuestro artículo sobre los arbitrios no hemos podido hacernos cargo de la noticia que el viérnes bien atardecido circuló en esta población, sobre la resolución recaida en el recurso entablado por los comerciantes de esta plaza, contra los arbitrios que el Ayuntamiento quiere cobrar sobre las maderas y otros artículos y para enterar á nuestros lectores del origen de la misma, que después ha sido confirmada ampliamente, copiamos à continuación el telegrama recibido del comerciante de esta localidad Sr. Orozco:

«Resuelto expediente arbitrios á nuestro favor en Madrid.»

Aun cuando por el telegrama no se conocen los términos de la soberana resolución, que por noticias particulares sabemos que esta es lo suficier te espresiva para que no ofrezca duda, lo improcedente que ha sido el gravar los artículos objeto de la reclamacion formulada por la Ley estaban excluidas de arbitrios esas especies.

Cuando conozcamos literalmente la R. O. que publicaremos para conocimiento de este vecindario, y la cual se nos dice que ya se ha recibido en este Ayuntamiento, nos ocuparemos como corresponde de este asunto, limitándonos hoy à expresar la gratitud que este pueblo siente por la resolución Ministerial que tanto viene à favorecer los intereses de esta abatida población, cuyo comercio, que es el principal elemento de su vida, estaba amenazado de muerte por la imposición de tan oneroso como inoportuno impuesto.n

Cada diz es mayor la justa celebridad del Dr. A. Porras, dentista, Socio de la Academia Internacional de Ciencias Médicas. Especialista en dentaduras postizas, inamovibles y de nuevo sistema, mejor y más perfecto que todos los anteriormente empleados. Operaciones de la boca, garantizadas, Trabajos especiales de dentaduras, Orificaciones, Empastes. Gabinete especial para toda clase de operaciones dentales, como anestésicos generales y parciales. Polvos y Elixir Porras, insustituibles para el asco, conservación y belleza de la dentadura.

Dirección: Arenal 22, duplicado, principal, Madrid. Le deplerames. - El aplaudide autor de «La Tierra de Maria Santisima» y de «Agustina de Aragon», nuestro querido amigo D. Benito Mas y Prat, ha sufrido un nuevo acceso de enajenación mental.

Parece ser que la autoridad ha decretado su reclusión en un manicomio, según leemos en un periódico de Sevilla.

Academia Civico-Militar. - Tenemos fundamento para asegurár que es esta antigua Académia, establecida en la plaza de San Miguel, número 8, en Madrid, la mejor organizada y la de mejores resultados de cuantas existen en la Corte. Pidan nuestros lectores informes de ella y de su respetable director D. Francisco Perez F. Ruiz y agradecerán nuestra recomendación.

Puente. - Llamamos la atención del Sr. Jefe de Obras públicas, acerca de la mala situación en que se encuentra el puente de la Hortichuela, cegado por los arrastres de las últimas avenidas.

Esto ha ocasionado la variación del curso de la rambla que amenaza inundar casi todas las propiedades existentes en la parte baja del campo, el dia en que ocurra una avenida regular.

Los propietarios de aquellas fincas nos interesan roguemos encarecidamente a! Ingeniero jefe Sr. Rivera disponga lo necesario para proceder à la reparación del referido puente, que hoy puede llevarse á cabo con poco dinero, y mañana, tras los perjuicios que ocasione, seria más costoso el arreglarlo.

La Ultima Moda. - Una magnifica lámina que ocupa dos grandes paginas aparece en el número 212 de La Ultima Moda. Es un precioso panorama de los trages de baile que mas boga alcanzan por su elegancia y riqueza.

En la galeria de retratos de celebrida les contemporáneas que dá à luz, publica los retratos de la Emperatriz y del Emperador de Rusia. El regalo que corresponde al número 212 es un cromo de enlaces para bordar pañuelos y servilletas.—La Administración calle de Claudio Coello 13, Madrid remite gratis números de muestra.—Suscripción 3 pesetas trimestre.

En Almería, calle Real número 16.

Herrerias. - Dice un colega de Garrucha: «El mártes pasado estuvo en esta población, el distinguido ingeniero D. Guillermo Bobrzyk. antiguo director de la fundición San Jacinto, y en la actualidad representante y Director facultativo de las obras que se ejecutan en las minas de Herrerias para la explotación de los hierros de esa region minera.

Muy próximos à la terminación de las indicadas obras, preparanse todas las empresas mineras de esta zona, á trabajar con la mayor actividad las ricas minas de este paraje, y si como no day duda la desecación de las aguas se debe a las obras antedichas, parece justo que todas las minas se asocien y contribuyan á resarcir á la empresa que dirige el Sr. Bosbrzyk, de los sacrificios que está haciendo, y de los que en adelante haga para la extracción de las

Recomendamos una vez más à nuestros lectores la acreditada Agencia Almodobar (Puerta del Sol, 9, entresuelo, Madrid), dividida en las siguientes secciones:

1.º Juridica.—Se encarga de la defensa de todos los pleitos, recursos de casación, contencioso-administrativos, expedientes de indulto compatibles con la Ley, cumplimiento de exhortos y cuantos asuntos analogos se le confien.

2.2 Administrativa. - Gestiona todos los expedientes que se le encarguen en los Ministerios, Deuda, Clases Pasivas. Interpretación de lenguas, Banco de España, etcétera. etc.

3.2 Comercial.—Facilita informes confidenciales de comerciantes de todas las plazas de España; dirige reclamaciones contra las compañías de ferro-carriles; proporciona tarifas de anuncios en la prensa de provincias, etcetera, etc.

Trabajos motables. - En el número correspondiente al mes de Enero actual, ha empezado la importante «Revista contemporanean la publicación de un trabajo escrito por el ilustrado catedrático de la facultad de Derecho de la Universidad de Granada, nuestro querido amigo y paisano D. Manuel Torres Campos, que se titula «El Real Colegio de San Bartolomé y Santiago, de Granada, y los antiguos colegios universarios.»

En este trabajo, por el interés de la materia que

en él se desarrolla, y que ha de continuar tratándose en números sucesivos, de extraordinaria importancia en esta provincia y las de Jaen y Málaga, pues en él se propone su autor sacar á luz y hacer pública las clausulas que, desgraciadamente, están hoy muy olvidadas, con perjuicio de muchos jóvenes que con inteligencia y capacidad para hacer una earrera brillante, de importancia, se ven privados de ella por no contar con los medios necesarios, y con perjuicio del buen sentido sobre todo, por que en buena lógica, los bienes de una fundación, no pueden aplicarse más que à los fines que determinara la voluntad del fundador.

ANAGRAMA.

Pepita Sara.

Rosa Luna.

Formar con estas letras el nombre de una bellisima y simpática jóven de esta capital.

Al escritor que envie primero la solución, se le regalará un tomo de poesías «Las Flores de la Alcazaba.

Juzgado Municipal. Dias 23 24 y 25. Macimientos.

Eduardo Morales Gutierrez, Trinidad Cuartara Garcia, Diego Alvarez Martin, Enrique Mendez Ramirez, José Miralles Zamora, Maria Sanchez Zea, Antonio Cruz Garin, Maria Moreno Almécija, Antonio Padilla Navarro, Rafael Cañadas Hernandez, Maria Iglesias Martinez y José Moya Garcia.

Defunciones. Narcisa Garcia Sanchez, Josefa Soler Mayor, Josefa Sanchez Romera, Fernando Villanueva Gomez, Margarita Llorca Busquet, Enrique Clemente Espósito, Miguel Sanchez Vila, Francisca Montesinos Martinez, Juan Martinez Berengnel, Rafael Alvarez Martin, Carmen Campoy Fresneda, Rafael Moreno Moreno, Enriqueta Vizcaino Prior, Carmen Santo Rodriguez, Andres Fernandez Molina, Benita de Flores Garcia, José Salvador Murcia y Juan Cerrada Salmeron.

Ozsamientos. Miguel Bretones Castillo con Manuela Vicente

Telegramas.

INTERIOR.

Madrid 25, 11.26 m. En Pasik (Rusia), ha ocurrido un choque de trenes, resultando un número incalculable de heridos y numerosos muertos. - P.

Madrid 25, 12 m. Según los datos oficiales en el presupuesto que sometera à las Cortes el Ministro de Gracia y Justicia se realizarán economias importantes, una de ellas la supresión de 25 Audiencias de lo Criminal. En los presupuestos se elevarán las economias á ocho millones de pesetas. Se amortizarán todos los empleos vacantes. -P.

. Madrid 25, 3.30 n. La sesion del Senado ha carecido de interes Ha seguido la discusion del debate antiliano.

En Sofia se le disparé el revolver que llevaba en el boisillo al Presiden. to del Consejo, resultando horido en una pierna. – P.

Madrid 25, 8-15 n. En Valladolid un corneta de artilleria que se hallaba arrestado mató con la carabina à un sargento.

Moisa.

4 por 100 interior, 69 90. 4 por 100 exterior, 32 25. 4 por 100 amortizable. 78 30. Londres & dias vista, 28-55. Paris ocho dias vista, 13 50.—P.

Madrid 25, 9 nº En la sesion del Congreso el senor Ochando pidió varios datos sobre los militares muertos en Ultramar, y las cantidades que se les adeudan a los pensionistas.

En el debate económico rectificaron los Sres. Pedregal y Cos Gayon haciendo varias alusiones.

El Sr. Vincenti pidió se faverezca la agricultura .- P.

Madrid 25. 10.15 m. En el Congreso el Sr. Torres Cartas excitó al ministro de Fomento para que se activen las obras del pueblo de Mijar.

Falleció el duque Constantino de Husia.

El ministro de Haclenda ha hecho un millon seiscientas mil pesetas de economias.-P.

J. Quiñones.

Camisero

«Chemises sur mesure» Real 5, principal, derecha. Almeria. 5

Flambre. lambre,

galvanizado 1.ª, superior para parrales. Se expenden á precios muy arreglados, á peso y no por rollos.

Lr is Campos, Virgon del Mar 1. 50

Vapor «Numancia».

Este magnifico vapor de la acreditada casa de los Sres. Acuña é hijo en liquidación, sale de este puerto todos los viernes para Orán y de Orán para Almeria todos los sábados.

Se despacha por sus armadores, Paseo del Principe número 27.

A los Parraleros.

En el Bazar del León, de los Sres. Ubaldo Abad y Compañia, calle de las Tiendas número 33, se han recibido alambres galvanizados para parras, que con todos pueden competir, pues ninguna otra parte se hallaran de mejor calidad ni mas baratos.

Arrendamiento de mina.

Quien quisiere tomar à partido la mina «San Juan Nepomuceno», situada en el parage que llaman Loma alta, término de Dalias, puede hacer proposiciones, á D. Emilio Riancho, abogado, calle de Trajano número 10.

Alambre galvanizado.

Buscarlo que lo hay de clase superior y muy barato en el Almacen de hierros del Yunque.

73, Granad a, 73.

Alambre para parrales.

Calidad superior precios ventajosos, azadones y legones marca «El Candado».

EL CANDADO. 9.—Real—9. GIMENO PEON Y COMPANIA.

Pasage gratis para Cuba.

La «Sociedad Protectora del trabajo español» ad mite trabajadores del campo desde 20 á 45 años, los cuales deberán admitirse hasta el 15 de Febrero. Para informes diríjanse á las oficinas calle de Navarro Rodrigo número 1, en Almeria.

Alambre para parrales.

Belga calidad superior y el más barato.

John Murisson, Pescadores 66,

Vapores para Orán.

Servicio semanal fijo. Salidas de Almeria para Oran, los miércoles. Oran » Almeria, los martes. Consignatarios, Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Pianos

venta, cambio y alquiler. Reyes Catolicus.



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON EMILIO OROXCO Y SECURA

que salleció el dia 25 de Enero de 1891.

R. I. P.

JUBILEO.

Todas las misas que se celebren el dia 27 del actual en los altares de la Virgen de los Dolores y del Señor en la iglesia parroquial de San Pedro, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado. La misa mayor tendrá lugar á las 9.

DRIMARIES A MARTES.

26 de Enero de 1892.

SUMARIO.

ALMERIA, Masalegre.-PERCHELERA y TRINITARIA' Narciso Diaz de Escovar.-LAS METAMÓRFOSIS, José Zahonero.—PALIQUE, Clarin.—A...UNA MU-JER, R. Blasco Segado.—CURIOSIDADES CIENTI-FICAS, X.

¡Qué triste cuadro es el del invierno! Las avecillas se refugian en el añoso tronco, las nubes cenicientas obscurecen el oleage, el viento silba arrastrando en caprichosos remolinos latierra seca y la menuda arena; la vegetación no muestra sus explendideces; todo parece anunciar la muerte con sus tétricas soledades.

Y sin embargo, no es más que un letargo de la naturaleza, como el sueño de los vivientes. El despertar hermoso de la primavera viene à sonreirnos como alhagadora esperanza. Dormimos y nos despierta la alborada bañada en tíbios resplandores que llena al alma de alegria, y la naturaleza duerme en el invierno para despertar en tiernos brotes que verdes un sol explendoroso y adornarse con frescas rosas recien abiertas.

El espíritu se contamina en estos dias de la nostalgia del cielo y de la tierra y se apodera de él la melancolia, que es lo que llaman los hijos de la nebulosa Albion espleen.

Si à este cuadro se agregan los hilos de existencias queridas, que corta el frio y el hielo con sus cortejos de enfermedades, bien podemos desear que llegue pronto el dia en que la mano arranque la hoja del calendario, en la cual se nos anuncie la entrada de la primavera.

Las obras publicas, que son las unicas esperanzas con que contamos todos los almerienses, siguen en su imperturbable statu quo.

La cuestión de la expropiación de los terrenos á donde se ha de emplazar la estación, vá picando en historia y siendo por demás enojosa.

Hace un año que se debieron comenzar los trabajos y parece que lleva trazas de no resolverse en la vida el expediente de expropiación forzo-

Aunque la actual ley sea demasiada pródiga en su tramitación, hora es ya, si no se puede llegar al convenio amigable, que se dé un verdadero impulso al expediente y que se cumplan en todo su rigor los plazos y los términos.

Seguir así es imposible.

Los anarquistas en Jerez han dado el grito de rebelión contra la burquesia como ellos llaman la clase acomodada.

A un pobre joven que no cometió otro delito que llevar guantes puestos le dieron muerte. La mejor manera de combatir esta teoria anti-

social es socorriendo con largueza al menesteroso y proporcionando trabajo al obrero.

En estos dias en que el crudo invierno hace mas precaria la triste situación, al desvalido es cuando debe el rico, prodigar sus bienes socorriendo con largueza los necesitados.

Que vean estos cuan injusto es atacar à la burguesia, pues ella sirve para ejercer la caridad.

Masalegre.

PERCHELERAS.

En los mares de mi pecho ya pasó la tempestad; icuando el mar está tranquilo

es cuando me asusta más! El jugar con las muñecas no te entretiene, mujer; jahora juegas con mi alma que entera te la entregué!

BEE. Cómo te reiras de mi, al ver que siempre estoy triste y siempre pensando en ti.

A tu rizo confié una lágrima y un beso; icómo se habra estremecido el rizo de tus cabellos!

A las mujeres que sienten no hay razon para temerlas, ilas mujeres de cuidado sienten poco y mucho piensan!

En aquel beso amoroso los crepusculos se unieron y se firmaron tus ojos. Narciso Diaz de Escovar.

TRINITARIA.

Pocas palabras encierran la historia de aquel amor; ¡hice un templo de mi alma y de mi orgullo hice un Dios!

Luchó entonces tu amor propio hiriendome sin piedad, 1y el templo quedó desierto! jy sin Dios quedó el altarl

Narciso Diaz de Escovar,

LAS METAMORFOSIS.

Hubo una noche en la cual, y despues de un dia penoso por lo duro é inutil de mis afanes para buscar con el trabajo el sustento, me quedé dormido.

El Dios, el génio ó el duende que dispone la traza, argumento y desenlace de los sueños, es un espíritu festivo é irónico y él me hizo soñar en el más extrambótico de los disparates.

Fué el caso que yo, con mi dura quijada inferior, mis bigotes de coracero, mi gesto tosco, mi faz varonil por lo fea, mi cuerpo musculoso y nervioso, me vi, sin haber dado mi alma al diablo por pacto alguno, convertido, tiemblo de rábia y de risa al recordarlo; en una muchachuela de diez y ocho años.

Senti abrumada mi cabeza al peso de su blonda y abundante cabellera, tersas las mejillas y suaves, los fuertes y nicotinados dientes, eran blancas y menudas perlas, de mi garganta desapareció la turgente nuez de Adan y mi cuello se hizo mórbido, delicado y níveo. Toqueme las orejas y se habian hecho pequeñitas y rojas y en ellas tenia dos brinquillos colgantes coral y oro. Fuí á hablar y mi voz era tiple. Mis piés antes anchos y secos eran ya chiquititos y redondos, y así todas las partes y miembros de mi cuerpo de angulosas y macizas en curvas y blandas, de graudes en pequeñas, de incoloras en rosadas... ¡Oh, desventura, era linda!

Y era el caso que mi alma no era alma de mujer, antes en gustos, pensamientos y voluntad era varonil y muy varonil... y por lo tanto mi hermosura, me lienaba de indigazción... y contemplando mi rostro ovalado, mis arqueadas cejas, mis rasgados ojos... lloré por mis perdidos bigotes... aquellos terribles bigotes felinos, llenos de petulante carácter enseña varonil que yo ostentaba con gozosa satisfacción y aparente indiferencia. ¿Donde iré yo, jira de Diosl donde iré con esta cara de muñeca, este involuntario movimiento, faldequeando, sandungueándome como una mujerzuela? ¡Ay pésia à mi que lo soy y antes que seguir en este estado debo tomar un rewolver y pegarme un tiro.

El caso era que si salía à comprar un rewolver este debia de ser chiquito y lindo, arma juguete para una señorita como yo, pues de otro modo si se me ocurre por ejemplo comprar un rewolver de reglamento me habrian tomado por una de las mujeres que matan... ¡Ea qué importaba! Mi espíritu varonil revolviéndose contra mi desatinada suerte, me inspirò coraje contra todo escrápulo, contra todo obstáculo. Y salí.

Pero no es posible revelar lo que hube de sufrir cuando poniéndome en marcha comprendí lo débil de mi nueva naturaleza; no correspondia á la enérgica resolución de mi voluntad ninguno de los músculos: eran para mi como las mortificaciones que suele producir una pesadilla angustiosa, el balanceo de mis caderas, lo menudo de mis pasos y la ligera movilidad de mi cabeza. Pues señor, à pesar mio, soy una mujer. Por más que hice para hallar en mi nuevo estado algo que me redujera y me consolara no encontré habito ó condición femenina alguna que fuese de mi gusto. Ni coser, ni bailar, ni coquetear, ni en fin nada de cuanto hacen las mujeres me agradaba. Con decir que seguía odiando la beatería y la mentira bien dicho queda la aversión que mi animo continuaba sintiendo con mi desventura. Tan solo hubo para mí aburrimiento y mi desesperación una vaga esperanza de consuelo. Mientras habia sido hombre y aun despues que habia dejado la forma de tal me habria llamado y seguia llamando la atención, el deseo de conocer el caracter de las mujeres. Nunca como ahora, me dije, nunca como ahora podré conocer el enigma del alma de las mujeres; pareciendo una de tantas no podrán mis amigas ocultarme sus falsedades. No desconfiaran de mi las otras mujeres y descubriré sus facciones y sus mentiras.

Vano intento. No habré de deciros que salí engañado por ellas, que así unas á otras se engañan como nos engañan. Pero lo terrible, lo mas inverosimil y espantoso de mi sueño fué el martirio que me produjo verme dotado de una cualidad odiosa en verdad para un alma varcnil: halleme con que era seductora.

Bastabame una sonrisa para conquistar y para rendir voluntades. Y esto me era odioso, acostumbrado como hombre á no ganar a duros esfuerzos y solo por mi trabajo lo que me era necesario para vivir, me repugnaba que por mis lábios sonrosados, por mis ojos lindos, por mi cutis o por mi yoz, mi pié o mi talle se me rindieran en servilismo culto los hombres dispuestos à cometer locuras, arbitrariedades è injusticias por mi cara bonita. ¡Oh, qué rabia...! Tal fué que por librarme de la persecución de un seductor... me apoderé de una botella de vitriolo y cerrando los ojos verti en mi faz el contenido de la botella..... y desperté.

¡Ah, gracias, Dios mio! ¡Qué horrible pesadilla! -exclamé oyendo con verdadero gozo resonar mi voz áspera y hombrona y atusándome los bigotes, -gracias que todo ha sido un sueño. ¿Pensais que por esto habia cesado mi desventura? No, y mil veces no: antes pienso que era mayor, puesto que descubri que era víctima de una nuevo metamorfosis... Mi cuerpo era ciertamente el de un hombre; pero mi alma se habia medificado.... no soñaba más que con el descanso; temeroso odiaba las luchas, recordando las injusticias pasadas, las desatenciones sufridas; el desprecio y el encono con que los envilecidos esclavos y los brutales tiranos habian mirado siempre mi fiera y noble independencia... mi alma débil ya, apocada y entristecida pensaba humillarse ante los poderosos, agradarles implorar con humilde voz

y serviles sonrisas... reposo, paz y un pedazo de pan. ¡Ah la pesadilla era horrible! Vivía en un pueblo que para creer necesita pontifices, para pensar pedagogos, para vivir la tutela del Estado? Entonces no pude resistir mi afrenta. Y me hubiera suicidado... si no viene en mi auxilio la lectura de un hermoso libro: «Paris en América» y mi alma volvió á civilizarse y á esperar en Dios y en la libertad.

Josè Zahonero.

6 Enero 92.

PALIQUE.

(COLABORACIÓN INÉDITA)

Acabo de comprar la reciente novela de Doña Emilia Pardo Bazán Esta señora ya no me regala sus libros: desde que he empezado á decirle que sus novelas no eran todas admirables me ha retirado el cambio; me niega el agua y el fuego.... y sale ganando las pesetas que me cuestan sus obras.

Empiezo a leer «La piedra angular»... Doña Emilia es una escritora castiza que quiere ser académica... Eso no obstante, en la página 9', y el libro empieza por la 5.º, me encuentro con unas risotadas mútuas que no son muy cervantinas que digamos. Hay algo peor que los galicismos; los disparates. ¿Qué puede querer decir risotadas mútuas? Nada. Lo mútuo supone según el diccionario, reciprocidad; para que una acción admita mutualidad necesita el verbo que la ex-

prese ser de los llamados transitivos. Yo pego á Juan y Juan puede pegarme à mí, podemos pegarnos mútuamente: pero reirse es intransitivo, el que se rie, como el que estornuda, no estornuda ni rie à nadie. Las risotadas no pueden ser mútuas, en fin. En la página 10 leo: «hongo bisunto». Este bi-

sunto está anticuado, y con razon: y además es pedantesco y cultilatimparlesco: Bisunto, etimológicamente significaria untado dos veces. Como el Sr. Bosch y Fustegueras, que se habia untado dos veces para ser ministro, y las dos veces le dijeron: no te untes. Pero ¿vamos por eso â llamar bisunto à Bosch? Ni por asomo.

En la pagina once un cliente dice al médico que él no trabaja, que vive sin obligaciones. Y en la página doce à esto le llama la autora «aristocráticas afirmaciones». Como si no hubiera mas vagos que los aristócratas y aún suponiendo que solo esos hubiera, como si se pudiese hablar de

afirmaciones aristocráticas. En la misma página: «Su vestir era el vestir sordido y fúnebre de la mesocracia mas modesta cuando se funde en el pueblo propiamente dicho.»

Pero ¿se figura Doña Emilia que eso es literatura? Por ese camino se vá à la Campana de Hues. ca, ¿Porqué no se ha de llamar funebre el modo de vestir de la clase media que ya toca en lo popular? Pasemos por lo de sordido, aunque es injusta la generalización, pero lo de fúnebre no puede pasar, si hemos de hablar castellano.

En la página, 15 «la silueta (la del hombre del hongo bisunto) tenia algo de furtiva». ¡Ana silueta furtival Pasemos por la silueta; pero furtival Señora gusted cree que las palabras significan lo que Vd. se le antoja? Vd. ha oido campanas: ha oido hablar de escritores originales, nerviosos, que encuentran matices nuevos en las palabras; pero esos no hacen lo que Vd: penetran en el alma del verbo y le hacen expresar algo tal vez desconocido hasta entonces pero no contra sus propios sentidos.

Una silueta furtiva es un desatino digno de las preciosas ridiculas, ó de la geñora aquella de Lí-

brate del agua mansa, la del castísimo bulto rem Confiese la Sra. Pardo que no quiso decir indefinible si no inexplicable; el alejamiento ese era como todos; un alejamiento que consistia en apartarse... del hombre funebre, pero no se sabia por que se apartaba uno de él; era inexplicable, no indefinible.

«... la obscura reminiscencia que flotaba en su memoria dió un latido agudo, y casi se condensó». ¿Que quiere decir condensarse... casi? gy porque hamos de llamar condensación à eso?

Doña Emilia queriendo ser graciosa, familiar, emplea frases que son de una actualidad tan.... vulgar, tan pasagera, que harán inteligibles sus obras dentro de pocos años. «Sacó dos duritos brillantes del nuevo cuño del nene». Esto lo entendemos ahora, porque acaban de darse á luz esos duros del nene, es decir de D. Alfonso XIII, pero ¿quien va à entender eso mas adelante ni qué gracia hay en hablar asi? En un articulejo de vida efimera puede tolerarse tal insustancialidad, pero no en una novela... ¿Es ese el realismo-espiritualista de Doña Emilia?.

Se me olvidó decir que algunas páginas mas atras (aún no pasamos de la 18) habla de lo psicosifico demostrando que no sabe lo que es. Pero de esto no se puede tratar en un articulillo como el presente.

Advierte que el Doctor Moragas con quien habla el hombre funebre ofreció a este un cigarro que estaba en una purera de caoba, y el hombre funebre pone los dos duros sobre un cenicero de bronce. Asi, que no se olvide nunca decir de qué manera, metal etc. etc. son los cachivaches.

Este es el realismo al alcance de todas las for-

tunas.

A unas palabras del médico dichas con alguna amabilidad las llama Doña Emilia elevemente cordiales y si la apuran, ella que dice tachar

con repetición enfadosa, escribe elevemente cardiacas. En fin, que ya escribe nuestra literatura como una Madelón, como una Cathos. Doña Emilia no quiere decir las cosas como las dice cualquiera y de modo que se entiendan pronto, por que: «Le belle chose que ce serait si d'abord Cyrus gronsaint Mandane, et que Avonce de plainpied füt marié à Clcliel, Si Doña Emilia sigue por el camino de la mesocracia funebre, las afirmaciones aristocráticas y los hongos bisuntos, pronto llegarà à los «vestidos que padecen indigencia de cintas.»

«Y emprendió de nuevo á cortar las hojas de la Revue». Le parece eso que es español à la autora? Y no lo digo por lo de le Revue, que es un capricho; lo digo por «emprendió à cortar.»

«Entretenidas las manos en la operación mecanica [claro] de rasgar la doblez del papel...» Qué datos, y que modo de exponerlos!

«Sintió Moragas el bienestar que causa el cese de la obsesión (rediós què cesel) pero apenas disipada la rápida impresión, casi física (¿casi física? ó fisica ó no: si es física lo es: en este no hay casis) de libertad y sosiego, el médico notó un extremecimiento profundo.>

«Con ese instinto de los escritores que se hacen cargo de las sítuaciones psiquicas».

¡Vamos, ya caigo! Doña Emilia ha leido que ahora la moda esta en la novela psicológica, y se ha dicho: «¿Si, eh? Pues yo voy à escribir novelas psico físicas. Y por eso, aquello de lo casi-fisi-

Por último (porque se ha acabado el primer capitulo) el hombre del hongo bisunto ¿saben Vdes. quien era? [El verdago!]

Tan malo es todo esto que me temo que ese verdugo sea... el Verdugo y Sepulturero, drama de Don Zeferino Suarez Bravo.

Clarin.

20 Enero 92.

(Prohibida la reproducción.)

A... una mujer.

(SONETO).

Tuya és toda la culpa; lo has querido, y hoy conoces el mal que te has causado. Bien sabe Dios, mujer, cuanto te he amado y cuanto por tu causa he padecido.

Más lamento por tí lo sucedido que por mí, que en resúmen he ganado, porque el fuego violento del pasado tu acción en frialdad ha convertido.

No pidas ya, para aliviar tu pena, ni notas á una lira que no suena ni amor á un corazón que no palpita.

Que no hay rumores en la seca fuente, ni presta arrullos el dormido ambiente, ni da aromas la flor que se marchita.

R. Blasco Segado.

CURIOSIDADES CIENTIFICAS.

Fonógrafo transportable.

Edisson se ocupa en transformar los cilindros de los fonógrafos para hacerles más transportables.

Hace ya algun tiempo que las personas que poseen fonógrafos y desean oir la voz de sus amigos ó parientes, se enviaban por el correo los cilindros; pero actualmente son demasiado grandes para que el transporte sea práctico y económico. Los nuevos cilindros son tan pequeños (8 centimetros de largo y 2 de diametro) que se les puede encerrar dentro de pequeños cartones, y que no exigen más que un insignificante franqueo.

La cubierta de carton es también cilindrica: una redondela de madera fija à cada extremo del cilindro impide que este toque las paredes de la caja, lo cual puede hacer asi numerosos viajes antes de estropearse.

Según los periódicos americanos, Edisson cree que el empleo más considerable del fonógrafo será para la correspondencia: los fonogramas reemplazaran à las cartas.

El célebre inventor piensa también que los periódicos se haran pronto con la ayuda combinada del fonógrafo y de la máquina de componer.

Los redactores leeran ante los fonógrafos los articulos ó los sueltos, mencionado la puntuación, los parrafos y las mayusculas.

El componedor retirará el fonograma, lo colocará en otro aparato, y, à medida que la máquina se las dicte, transcribirá las palabras por medio del teclado de la maquina de componer.

Azufre para almacigo.

* *

El más sencillo y económico de todos los almácigos rápidos es el azufre. Hágase fundir en una vasija de tierra ó estañada, azufre (puro, que no contenga cobre), y cuando esté fundido. apliquese à los toneles en los puntos por donde gotean. El remedio obra instantaneamente; en diez segundos el azufre se habra cuajado, y la abertura por donde manaba el líquido quedará obstruida.

Casos y cosas. Delante de la barraca de una feria donde se exhi-

be una mujer colosal. Un polluelo:

-¿Cuanto se paga por ver eso? -Veinte centimos.

-Tome usted un perro grande y no abriré más que un ojo,

-Buenos disgustos le han hecho á usted pasar los novios desde que enviudó, señora doña Rital -¡Calle usted por Diosi [Cuando pienso lo que he sufrido me alegro de que Dios se haya llevado á mi marido, porque si el pobre hubiera visto estas cosas se habria muerto de pena!

Consejos útiles.

Para conocer los dias que hace que han sido puestos los huevos.-Lo más frecuente es que nos vendan huevos añejos, y que los paguemos como frescos. La operación que determina su antiguedad no puede hacerse ciertamente en presencia del vendedor; pero al menos, antes de pasarlos por agua, en la creencia de que están recien puestos, ó de estropear una salsa, podemos cerciorarnos, por el siguiente sencillo procedimiento, de los dias que hace que han sido puestos. Se disuelven 60 gramos de sal común en medio litro de agua, y se sumergen los huevos en este líquido. Los recién puestos bajan hasta el fondo de la vasija; los que tienen un dia no llegan al fondo; los que tienen tres dias nadan dentro del líquido, o mejor dicho, quedan en él en suspención, y los que tienen más de tres dias flotan en la superficie de,

Gaceta. DIA 23.

Presidencia.-Real decreto, fecha 17, declarando mal suscitada una competencia entre el gobernador de Almeria y el juez instructor de dicha capital.

Guerra.—Real decreto, fecha 22, disponiendo que se tributen al cadaver del teniente general D. Luis Daban los honores que por la Ordenanza le corresponden.

Hacienda.-Reales decretos, fecha 19, nombrando

inspector de Hacienda á D. Ernesto de Boulta; delegado de Hacienda en París á D. Teodoro Ponte Lahoz, y jubilando a D. Fernando Boan, delegado de Hacienda cesante.

Fomento.-Real orden, fecha 21, disponiendo que el anuncio de esa Dirección general para la oposición á la nueva eatedra de Antropologia ó Historia Natural del hombre, inserto en la Gaceta de Madrid del 10 del mes corriente, se entienda modificado en cuanto al plazo de admisión de instancias y trabajos de los opositores, que será por término de seis meses, à contar desde dicho dia hasta el 10 de Julio.

Gobernación. - Real orden, fecha 20, confirmando la suspensión de un acuerdo del Ayuntamiento de Teruel.

Boletin Oficial.

Extracto del correspondiente al dia 24. Dirección general de Obras públicas.—Se ha señaledo para el dia 13 del próximo mes de Febrero, la adjudicación en pública subasta de los acopios para conservación de la carretera de Murcia á Granada, cuyo presupuesto es de 36.979.95 pesetas.

Gobierno civil.-El dia 4 de Febrero próximo tendrá lugar en la Alcaldia de Bayarque la subasta de aprovechamiento de leñas de sus montes.

-Por D. Diego Aparicio Alcalá, se ha solicitado la propiedad de 18 pertenencias mineras con el nombre de «El Silencio», de mineral de hierro.

-Por D. Luis Galetti Tevar, 64 id, nominadas aEl Mozon, de id. Juzgado.-El de Purchena cita, llama y emplaza á

Félix Ujaldon Laroya, y residente en la actualidad en Orán, para que en el plazo de 15 dias comparezca ante aquel Juzgado. Administración de contribuciones.—Publica una re-

lación de las corporaciones é indivíduos que se encuentran en descubierto por la suscripción á la Gaceta de Madrid.

Receta culinaria.

Cebollas en ensalada.—Tomanse cebollas pequeñas y bien blancas córtese la cabeza y el rabo sin despe-Îlejarlas y cuézanse en caldo. Después de bien cocidas se colocan en la ensaladera, y se aliñan como otra cualquiera ensalada.

Mercado de Almería.

Estado de la plaza el dia de ayer. Cebada, á 26 y 27. Maiz, á 29 y 30. Garbanzos, à 18 y 24. Aceite, 2 50 y 51. Harina, á 17, 18 y 20. Vino, à 40. Aguardiente, à 70. Vinagre, à 16. Arroz, à 22. Habichuela, á 16 y 18.

DELEGACION DE HACIENDA

DE ESTA PROVINCIA. Recaudación obtenida en los fielatos de Consumosde esta capita! los dias 23 y 24 de Enero. Ptas. Cts. 1.314'00

Granada..... 221'16 102:00 88 01 Sol....... 13.43 167.64 Total. . . . 1906 24

Arbitrios Municipales. Dias 23 y 24.

Ptas. Cts. Puerto...... 58.48 Granada 95 69 3.75 22 79 Central......

Total. Almeria 24 de Enero de 1892. -El Alcalde, Francisco Jover.

La Madrileña.

Taller de ropa blanca.

Unico en su clase para la confección de CAMI-SAS DE CABALLERO ajustada á los últimos modelos de Madrid y Paris.

En este taller es donde se hacen con la mayor rer fección y elegancia las verdaderas CAMISAS DE FRAC, y las elegantes CAMISAS DE FRANELA tan necesarias para la presente estación. Se sirven encargos à los pueblos de la provincia,

enviando medidas. 2 Marquesa 2, principal, esquina al Santo Cristo.

Consulta.

Don Juan Garcia Gomez y Mipoll. Licenciado en Medicina y Cirugia, y especialista en las enfermedades de los ojos.

Consulta diaria de 12 á 2 de la tarde. Operaciones gratuitas para los pobres de toda la provincia, los sábados de 2 á 4 de la tarde.

Centro de suscriciones

FERNANDO S. ESTRELLA. Paseo del Principe, 11.

Suscriciones para el año 1892. La Hustración Artistica. La Ilustración Española y America:

La llustración lbérica. Periódices de Modas y Revistas Obras á plazos desde 5 pesetas.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

TARIFA DE PRECIOS

PÁRA EL AÑO 1892

La empresa que ha tomado en arrendamiento la plana de anuncios, reclamos y comunicados en la 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.º plana, fija desde hoy la siguiente tarifa de precios:

Anuncios 1.º plana 40 cts. línea cada dia.

Idem 3.ª idem 20 idem idem Idem 4.ª idem 10 idem

idem Comunicados y reclamos 40 idem idem

Los suscriptores á La Crónica pagarán la mitad de estos precios.

Almería 1.º Enero de 1892.—El Administrador, Em-LIO BERRUEZO RUEDA.

La Unión y El Fénix Español



COMPAÑIA DE SEGURCS REUNIDOS. Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

Capital social efectivo . . . Pesetas 12.000.000 Primas y reservas. 40.697.980 Total. . . 52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra incendios. Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riegos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público. habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48 301.575,33. Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente la de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicia y Capitales diferido á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al Subdirector D. Adolfo Bibiloni de Castro, Tiendas 23 y Perea 2, Almeria.

COMPAÑIA DE SEGUROS MARÍTIMOS Y TERRESTRES ESTABLECIDA EN MILAN.

Capital desembolsado, L. 3.000.000.

Esta importante compañía asegura á condicione ecialmente ventajosas todas cuantae Almeriancias se embarquen tanto de exportación como de importación ya sea en buques de vapor ó de vela, garantizando la seguridad en los contratos y escrupulosidad en la liquidación de los siniestros.

AGENTE EN ESTA PLAZA:

José García Rodriguez, Calle de Granada, nümero 90. 17:90

CARMONA T COMPANIA: 10.- Tisndes-10.

Alambre Galvanizado.

Se ha recibido una importante partida de alambre de la mejor fábrica de Bélgica, calidad superior como puede comprobar el comprador, los precios son reducidos.

Tambien tenemos depósito en Alhama casa de nuestro sócio don Alejandro Carmona, para los que deseen surtirse del referido articulo en dicho pueblo.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes. -37 recompensas industriales.

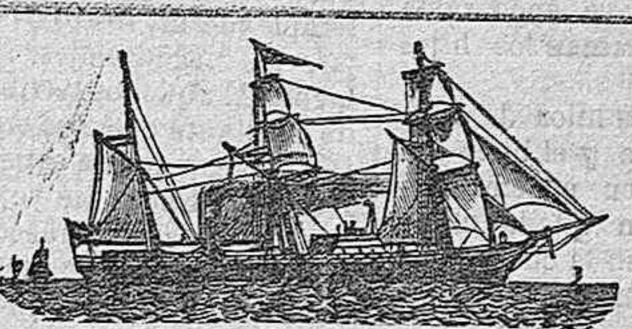
Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.-MADRID

COMPAÑIATRASATLANTICA

de Barcelona

SERVICIOS

DE LA



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIATRASATLANTICA de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACR UZ .- Combinación à puertoz ame ricanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacifico, al N. y S. de Panamá yservicio á Cuba y Méjico contrasbordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon. LINEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Cozta Oriental de Africa, India Chinz, Conchinchina y Japón.

Trece viajez anuales zaliendo de Barcelona cada 4 viérnes à partir del 10 de Enero del 90 de Manila acada 4 màrtes à partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Uu viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Airezaliendo deCádiz, á partir del 1. de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.-Con escalas en las Palmas, Rio deOro, Dakar y Monrovia Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.-Linea de Marruecos.-Un viaje mensual de Barcelona à Moga dor, con escalaz en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan .- Servicio de Tanger, = Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasageros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasages de ida y vueltas. Hay pasages para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artezana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro d anaño sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buque

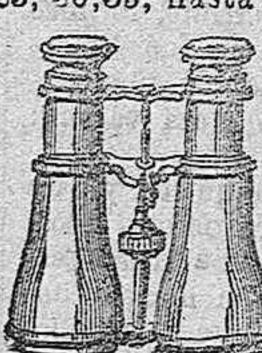
AVISO IMPORTANTE,-La Compañia previene á los señores comerciantes, agriculto res industriales, que recibirà y encaminara à los destinos que les mismes desiguen, las muastras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compania admite carga y expide pasajes para tedecle a puertes del mande ser vidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é bijo en liquidación.

ESTRADE BERDOT FRERES OPTICOS. Tiendas 2.- Almeria.

Especialidades en gemelos para teatro à precios equitativos, los hay à 10, 15, 20, 25, 30,35, hasta 70 pesetas unos; id. de



Campaña y Marina á 40, 50 y 70 ptas. uncs; idem anteojo-gemelo aumentando 16 veces, á 125 pesetas unos; anteojos de larga vista de 12, 15, 20 30, hasta de 80 ptas. uno. Pesa-licores, vinos,

mostos, vinagres, ácidos alcohometros de Beaumé, id. de Gay lussac, id. pesa jarabes, id. legias, id. sales, á precios económicos.

Estuches de matemáticas de todos precios, id. compases, id. de reducción, id. tira-lineas.

Se hacen ias composturas de óptica. Estrade-Berdot freres.

Traslado.

El establecimiento de los señores Orta y Compañia, hoy D. José Maria Muñoz, que estaba situado en la calle de las Tiendas, se ha trasladado á la calle de Marín número 18 y 20, en donde se hallaba la fabrica de chocolates de D.ª Ginesa Lopez.

Al participarle á nuestros constantes favorecedores, tenemos el gusto de ofrecerles el mas completo surtido de géneros coloniales y extranjeros, vinos y licores en las mejores condicioeros, los afamados chocolates, thés y cafés de la elaboración especial del fundador de la casa D. Juan de Orta.

Impermeables superiores.

chas. Macintosm & Co. 7 Manchester (Ingleterre) — CHEMINA EVERTONE Y PLENSENTE Y A coma Elletica? CESTROS INTERNALIZACION Talleres y depisits pera Repolla Diputación, 258-Barcelona Catiloges & quien les sclicits

Dirigirse à sus agentes-corresponsales. En Lorca: D. Domingo Muñoz. En Aguilas; Sres, Sanchez Fortuno her-

manos. Representantes esclusivos para las treprovincias; Sres, Lopez Morales y Tarame-

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm 19, hay herra mientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios à precios económicos como tambien se instalan pararayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arregian todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la meor fábrica que constituye puertas de chapas ce acero, cuyos precios son bastantes módi-